



La Municipalidad de Apóstoles informa que se encuentra vigente el cobro del Impuesto Provincial Automotor correspondiente al año 2012, cuyo vencimiento es el 25 de enero del 2012.

Además informa que por el pago total del año se realizará un descuento del **30 % en la parte municipal** y por el **pago en cuotas se hará un descuento del 15 % en la parte municipal**.

Desde ya agradecemos su colaboración.